

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 18 de noviembre de 2020, Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se hace publico el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento integro de los mismos, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
NICOLETA ADRIANA FELDIORÉANU	561-2019-655
JOANA MICAEL ROLDÁN	561-2019-671
SONIA RÍOS GARCÍA	561-2019-768
RAMONA MORENO MORENO	561-2019-1141
RAFAEL VENEGAS ACOSTA	561-2019-1569
JUAN GONZÁLEZ SILVA	561-2019-2096
MIGUEL BURGUILLOS PEÑA	561-2019-2360
EDUARDO RUBIO FERNÁNDEZ	561-2019-2537
SARA RUIZ GÓMEZ	561-2019-3158
INMACULADA FERNÁNDEZ SUCINO	561-2019-3442
AZZOUZ EL KHALYL	561-2019-3562
MARTA CECILIA CAMPO BARONA	561-2019-3909
REMEDIOS MONTAÑO FERNÁNDEZ	561-2019-4190
ROSARIO DOMÍNGUEZ MORALES	561-2019-4528
JUANA MILLÁN REYES	561-2019-4530
ANISOARA TOTHPAL	561-2019-4561
MERIEME AMER IDRISI	561-2019-4566
DAVID MÁRQUEZ MARTÍN	561-2019-4668

00181622

Contenido del acto: Resolución denegatoria del procedimiento de urgencia o emergencia social por la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO	EXPEDIENTE
LAURA ORTIZ ORTA	561-2020-14476
CRISTINA HERAS DE LURDES	561-2020-15185
MARÍA CINTA CAMACHO REYES	561-2020-15918
PRISCILIANO SÁNCHEZ SALVADOR	561-2020-15985
NAJAT CHAIBI	561-2020-16406
NOELIA ÉVORA MÁRQUEZ	561-2020-16632
ROCÍO HERNÁNDEZ VILLEGAS	561-2020-17905
MARÍA LUISA SEMIZO MARCADO	561-2020-18098
ROSA LIDIA RAMÍREZ ORELLANA	561-2020-18289
VICENTE JIMÉNEZ GÓMEZ	561-2019-43763
ANTONIO BARTOLOMÉ DE LA FE	561-2020-18413
MARÍA JOSÉ ANES SÁENZ DE SANTAMARÍA	561-2020-19483
BRYGIDA WAS	561-2020-26887

Contenido del acto: Resolución negativa de revisión a instancia de parte por la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO	EXPEDIENTE
CAROLINA MARIÁNEZ DÍAZ	564-2019-13123

Huelva, 18 de noviembre de 2020.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será determinante a los efectos notificación.»